

Perfil académico profesional del egresado

El perfil académico profesional del egresado de la Facultad de Medicina es la descripción de los elementos definitorios de su integración individual y de su actividad profesional después de haber cubierto satisfactoriamente el proceso de enseñanza-aprendizaje en la institución mencionada.

El perfil diseñado considera:

- a) las cualidades personales, humanísticas y éticas que conforman el ser;
- b) la formación intelectual en el campo del conocimiento específico, la investigación y la práctica científica, que integran el saber
- c) el desempeño idóneo de las actividades y tareas propias de la profesión, que constituyen el quehacer del médico cirujano dentro del medio social de nuestro país.

Los elementos humanísticos destacan el valor de la vida humana, la aceptación de las potencialidades de todos los hombres y la importancia universal de la relación entre los elementos psicológicos, culturales y sociales del ser humano que conforman un enfoque totalizador de la práctica médica que permite rescatar tanto la unicidad como la historicidad del hombre como receptor de los cuidados médicos.

La preparación científica del médico, en sus instancias individuales y comunitarias se enriquece con la actitud humanística y se enaltece con los principios de la ética en cuanto a reconocer las propias limitaciones, respetar a las personas y realizar las acciones médicas con seriedad y discreción profesional.

La importancia de los conocimientos médicos y del método científico para incrementarlos, está íntimamente vinculada al conocimiento del ambiente como elemento que influye poderosamente en la génesis de las enfermedades. El gran desarrollo tecnológico ha desplazado los límites de la ciencia médica hasta el nivel molecular, pero en esta época el factor decisivo es la integración que se haga de los avances cada vez más complejos y especializados, con las necesidades del hombre, en cuanto miembro de la comunidad, para que un número cada vez mayor de personas reciban los beneficios de la investigación.

Así, los efectos contraproducentes de la transformación del medio por el hombre son objeto de preocupación constante, que se traduce: en esfuerzos por lograr precisión en los conceptos y alcances de la ecología y en recurrir al uso de las técnicas disponibles del control del ambiente, de tal manera que el concepto de salud y de la enfermedad que debe predominar, sea el que considera estos fenómenos como fases del mismo proceso en el que se reconoce la participación de los elementos biológicos, psicológicos y sociales de los seres humanos en estrecha interrelación con su ambiente y que a su vez, está constituido por componentes físicos, biológicos y sociales.

Por ello, en los programas actuales de enseñanza de la medicina, el conocimiento y control del medio ambiente y del contexto social en el cual viven las comunidades humanas son prioritarios para la comprensión integral del fenómeno salud-enfermedad, particular-

mente aplicado a la población mexicana que requiere atención de la salud y se caracteriza por ser predominantemente joven, con altos índices de natalidad, dispersa en el área rural y con tendencias a la hiperconcentración, bajo nivel de escolaridad y malos hábitos de higiene. Trabaja y vive en medios insalubres y es afectada fundamentalmente por enfermedades infecciosas, por accidentes, envenenamientos y hechos violentos, advirtiéndose también el incremento de enfermedades de origen metabólico, neoplásico y degenerativo. Frente a esto la atención médica es insuficiente para el total de la población.

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, fiel a su tradición de estar atenta a los requerimientos de la población del país en materia de salud, ha introducido periódicamente modificaciones a sus planes de estudio conforme a las condiciones evolutivas siempre operantes en la comunidad humana, con la finalidad de formar médicos acordes a los requerimientos vigentes y con bases suficientes para actuar a futuro. Se prevee a su vez una formación que permita el desarrollo de una práctica profesional a nivel general y brinde las bases para continuar la preparación académica en: una especialidad, la obtención de un grado académico, la investigación, la docencia o la administración médica.

En consecuencia, el Médico cirujano es el egresado del nivel académico de la licenciatura y de una Escuela o Facultad de Medicina con excelente preparación en la clínica, la prevención, la terapéutica y la rehabilitación, que concede igual importancia a todas las áreas de su profesión, que no se limita a determinada patología, sino que asume la responsabilidad de dar atención integral a cualquier paciente que lo solicite y tiene aptitud para estudiar, conservar o restaurar la salud, en la familia o en el grupo de población que esté bajo su responsabilidad.

Con base en lo anterior el documento que se presenta, fue elaborado después de considerar e integrar los elementos humanísticos y éticos intrínsecos de la práctica médica, el concepto actual del proceso salud-enfermedad en el

hombre, los avances de la ciencia y de la técnica médica, los aportes de la metodología científica y de la investigación, el concepto y funciones de la medicina moderna, las condiciones de salud en el país, la organización de la atención médica, el ejercicio profesional privado o institucional de la medicina, todo ello como consecuencia del proceso de revisión curricular.

En primer término, se presenta una síntesis del perfil profesional que deberá tener el egresado en las diferentes áreas de su competencia.

En segundo término, se señalan las actividades profesionales estructuradas en cuatro grandes grupos, con base en el dominio que debe tener el médico para su realización; el primero de éstos (A) corresponde al individuo sano, por grupos de edad; los tres restantes (B, C y D) corresponden al enfermo y en ellos se enumeran los principales padecimientos en el país, con arreglo a criterios estadísticos y la opinión de expertos en campos específicos del ejercicio profesional. En el enunciado de cada grupo se establece el dominio; profundidad y manejo que se espera adquiera el alumno, con lo cual se orientan los criterios de enseñanza y evaluación.

En tercer término se mencionan las actitudes y habilidades en los campos de:

- A) Clínica
- B) Investigación
- C) Prevención, estudio, y atención a la comunidad
- D) Rehabilitación
- E) Administración

Así como las actitudes y habilidades importantes a desarrollar en el desempeño profesional, cualquiera que sea el campo en que se dé, comprendidas bajo el rubro de:

- Humanística

I

Síntesis del perfil profesional

El médico cirujano es el profesionista capaz de practicar la medicina como una disciplina *CIENTIFICA CON UNA ACTITUD DE SERVICIO HUMANISTA*, con el fin de cuidar la vida del hombre, mediante acciones que permitan conservar y restaurar la salud individual y de grupos humanos puestos bajo su responsabilidad, en su ambiente físico, ecológico y social. Su tarea se resume en los postulados siguientes:

- Mantener una actitud perenne de autocrítica y superación que redunde en el actuar científico en todas sus tareas profesionales.
- Desarrollar habilidades clínicas para realizar diagnóstico, pronóstico y tratamiento oportuno de los individuos, familias y grupos afectados por enfermedades.
- Desarrollar criterios para derivar oportunamente a los individuos, familias y grupos que requieran de un diagnóstico y tratamiento más especializado.
- Adquirir criterios, habilidades y destrezas para evitar y limitar la presentación de secuelas, aplicar las medidas de rehabilitación cuando se requieran, y derivar los casos que necesitan rehabilitación especial.
- Dominar técnicas epidemiológicas para diagnosticar el proceso salud-enfermedad de los individuos, familias y de la comunidad.
- Participar en los sistemas de vigilancia epidemiológica.
- Promover la salud y evitar la enfermedad a nivel individual, familiar y colectivo.
- Transmitir los fundamentos de su quehacer profesional a las nuevas generaciones y contribuir a la educación del individuo, familiar y comunidad, para mantener la salud.
- Tener la capacidad de formar, dirigir y controlar equipos de salud y de participar en ellos.
- Revisar, analizar, sintetizar y utilizar continuamente la información que se genera en su campo profesional.
- Fortalecer su estabilidad emocional, para la adecuada toma de decisiones.
- Aplicar a su práctica profesional las normas éticas y legales de decisiones.
- Acrecentar continuamente su cultura general.

II

Actividades profesionales

Establecerá el diagnóstico de salud del individuo, la familia y la comunidad, y realizará las acciones que sean necesarias para la promoción de la salud, atención y control de:

- Vigilancia prenatal
- Parto eutócico
- Planificación familiar
- Niño sano:
 - . Crecimiento y desarrollo

Realizará las acciones que sean necesarias para la promoción de la Salud, la protección específica, el diagnóstico temprano, el tratamiento oportuno y rehabilitación, en relación con los siguientes padecimientos*.

- Amibiasis intestinal
- Disentería bacilar
- Fiebre tifoidea y paratifoidea
- Otras infecciones por Salmonella
- Gastroenteritis
- Tuberculosis pulmonar
- Tos ferina
- Erisipela
- Escarlatina
- Varicela
- Sarampión
- Rubeola
- Exantema súbito
- Herpes zoster
- Dengue
- Hepatitis viral aguda

A

- . Alimentación del lactante, pre-escolar y escolar.
- . Inmunizaciones
- Adolescente sano:
 - . Pubertad
- Adulto sano:
 - . Climaterio
- Anciano sano:
 - . Senectud

B

- Paludismo
- Sífilis
- Infecciones gonocócicas
- Candidosis oral
- Micosis cutánea superficiales:
 - . Dermatofitosis
 - . Pitiriasis versicolor
- Enfermedades de transmisión sexual
 - . Tricomonirosis
 - . Candidosis
 - . Clamidirosis
 - . Mycoplasma
 - . Herpes genital
 - . Infecciones inespecíficas
- Ascarirosis
- Tricocefalosis
- Uncinarirosis
- Giardirosis
- Balantidiosis
- Fasciolosis
- Estrongiloidosis

* Agrupados con arreglo a la IX Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades O.M.S.

Plan de estudios de la carrera de Médico-Cirujano, 1985

- Miasis
 - Enterobiasis
 - Teniasis
 - Pediculosis
 - Escabiasis
 - Brucelosis

 - Diabetes mellitus
 - Desnutrición de primero y segundo grado
 - Síndromes carenciales específicos
 - Deshidratación y desequilibrio hidroelectrolítico
 - Hipersensibilidad a medicamentos

 - Anemias ferroprivas

 - Reacciones agudas ante grandes tensiones
 - Depresión en sus diferentes formas (a excepción de la depresión de tipo psicótico)
 - Estados de ansiedad

 - Orzuelo
 - Conjuntivitis aguda
 - Blefaritis
 - Chalazión
 - Otitis aguda
 - Mareo de traslación

 - Hipertensión arterial esencial
 - Insuficiencia cardíaca
 - Insuficiencia venosa periférica
 - Fiebre reumática

 - Rinofaringitis
 - Resfriado común
 - Amigdalitis aguda
 - Sinusitis aguda
 - Bronquitis aguda
 - Laringotraqueitis
 - Influenza
 - Neumonía
 - Parotiditis
 - Gastritis
 - Úlcera péptica

 - Pielonefritis aguda
- Cistitis
 - Uretritis
 - Mastitis
 - Cervicitis
 - Tensión premenstrual
 - Amenorrea secundaria
 - Amenorrea primaria

 - Aborto no complicado
 - Amenaza de aborto

 - Infecciones bacterianas de la piel y tejido celular subcutáneo
 - Acné vulgar
 - Eczema agudo
 - Psicodermatosis
 - Dermatitis aguda por contacto
 - Dermatitis por pañal
 - Dermatitis seborreica
 - Dermatitis solar
 - Impétigo
 - Prúrigo por insectos
 - Psoriasis
 - Vitiligo

 - Farmacodermias
 - Verruga vulgar
 - Verruga plana
 - Condiloma acuminado

 - Enfermedad articular degenerativa

 - Onfalitis
 - Sufrimiento fetal
 - Trastornos del sueño
 - Epistaxis
 - Tabaquismo

 - Esguinces
 - Heridas superficiales
 - Contusiones superficiales
 - Quemaduras de primer grado
 - Alcoholismo agudo
 - Intoxicación por alimentos
 - Intoxicación por fármacos

 - Intoxicación por mordeduras y picaduras de animales ponzoñosos

C

Realizará las acciones que sean necesarias para la promoción de la salud, La protección específica, El diagnóstico temprano y el tratamiento oportuno, *Pero solicitando apoyo especializado* para la atención de los siguientes pádecimientos*:

- Tuberculosis extrapulmonar
- Lepra
- Difteria
- Oncocercosis
- Mononucleosis infecciosa
- Tripanosomiasis americana
- Leishmaniasis
- Pneumocistosis
- Hidatidosis
- Triquinosis
- Micosis subcutáneas:
 - . Micetoma
 - . Esporotricosis
 - . Cromomicosis
- Hipertiroidismo
- Hipotiroidismo
- Gota
- Angioedema agudo
- Choque anafiláctico
- Desequilibrio hidroelectrolítico y ácido base
- Anemias no ferroprivas
- Enfermedad del suero
- Eritrocitosis secundaria
- Trastornos de la personalidad:
 - . Paranoide
 - . Esquizoide
 - . Obsesiva
 - . Histérica
 - . Pasiva
- Neurosis:

- . Histérica
- . Fóbica
- . Obsesiva-compulsiva
- . Hipocondriaca
- Desviaciones y trastornos sexuales
- Síndrome de dependencia del alcohol
- Dependencia y abuso de las drogas
- Enuresis
- Retraso mental
- Alteraciones de la conducta y el aprendizaje
- Enfermedad de Parkinson
- Epilepsia
- Cefalea
- Parálisis facial*
- Otitis crónica
- Fiebre reumática
- Cardiopatía hipertensiva pulmonar crónica
- Angina de pecho
- Hipertensión arterial secundaria
- Aterosclerosis
- Flebotrombosis
- Bronconeumonía bacteriana
- Asma bronquial
- Traqueobronquitis aguda
- Insuficiencia respiratoria crónica
- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
- Bronquiectasias
- Amigdalitis crónica
- Esofagitis aguda
- Cirrosis hepática
- Colecistitis
- Amibiasis hepática
- Colon irritable
- Suboclusión intestinal
- Enfermedad diverticular
- Hernia hiatal
- Hemorroides
- Insuficiencia renal crónica
- Nefritis intersticial
- Nefritis crónica
- Nefropatía diabética
- Retención aguda de orina
- Procesos inflamatorios de la próstata

*Agrupados con arreglo a la IX Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades O.M.S.

- Fimosis
- Varicocele
- Hipospadias
- Epispadias
- Criptorquidia
- Orquiepididimitis
- Enfermedad inflamatoria pélvica

- Enfermedad fibroquística de la mama
- Absceso mamario
- Embarazo de alto riesgo
- Embarazo y sífilis
- Enfermedad hipertensiva del embarazo
- Distocias de posición
- Infección puerperal
- Hemorragia por retención de restos

placentarios

- Retinopatías
- Glaucoma
- Estrabismo

- Artritis reumatoide
- Bursitis
- Lumbalgia
- Pie plano

- Envenenamientos
- Fractura simple
- Luxaciones
- Intoxicación por agua
- Quemaduras de segundo grado

D

Realizará las acciones que sean necesarias para la promoción de la salud, la protección específica, el diagnóstico oportuno o la sospecha diagnóstica para integrar los elementos indispensables e iniciar el tratamiento cuando el caso lo requiera y referir al especialista a los pacientes que tengan los siguientes padecimientos*:

- Rabia
- Sífilis secundaria y terciaria
- Micosis profundas:
 - . Histoplasmosis
 - . Coccidioidomicosis
 - . Paracoccidioidomicosis
- Síndrome de inmunodeficiencia adquirida
- Tétanos
- Toxoplasmosis

- Tumores malignos
- Leucemias y linfomas

- Hiper e hipofunción de las glándulas de

secreción interna

- Hemofilia
- Coagulopatías por consumo
- Pancitopenias
- Discrasias sanguíneas
- Psicosis esquizofrénicas
- Psicosis afectivas
- Psicosis orgánicas
- Trastornos psiquiátricos de los niños
- Trastornos psiquiátricos de la senectud
- Retardo selectivo del desarrollo (aprendizaje)
- Retraso mental moderado o grave

- Algunos padecimientos que producen estados de coma:
 - . Meningitis virales y bacterianas
 - . Epilepsia
 - . Encefalitis
 - . Hematoma epidural, intracerebral y subdural
 - . Traumatismos craneocefálicos
 - . Enfermedad vascular cerebral
 - . Intoxicaciones por depresores del SNC
 - . Coma diabético, urémico y hepático
- Vejiga neurogénica

*Agrupados con arreglo a la IX Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades O.M.S.

- Hipoacusia y anacusia
- Defectos de refracción
- Desprendimiento de retina
- Cataratas
- Leucocoria

- Algunos padecimientos que producen insuficiencia cardiaca aguda:
 - . Insuficiencia coronaria
 - . Arritma grave
 - . Pericarditis aguda
 - . Cor pulmonale agudo

- Choque cardiogénico
- Crisis hipertensiva
- Cardiopatías congénitas
- Carditis reumática y cardiopatía reumática
- Insuficiencia vascular periférica

- Algunos padecimientos que producen insuficiencia respiratoria aguda:
 - . Síndrome de obstrucción laringea
 - . Estado asmático
 - . Neumatosiis
 - . Asfixia por inmersión
 - . Traumatismos torácicos graves

- Neumoconiosis
- Enfisema
- Absceso pulmonar
- Hemoptiis

- Algunos padecimientos que producen abdomen agudo (peritonitiis):
 - . Peritonitiis aguda
 - . Apendicitis
 - . Oclusión intestinal
 - . Colon tóxico
 - . Perforación de vísceras huecas
 - . Estallamiento de vísceras macizas
 - . Embarazo ectópico
 - . Anexitiis
 - . Píocolecisto
 - . Pancreatitiis
 - . Oclusión mesentérica
 - . Oclusión intestinal

- Colitiis ulcerosa crónica
- Colecistitiis aguda y crónica
- Fístula rectal
- Hernia de la pared abdominal

- Insuficiencia renal aguda
- Litiasis uretral
- Fístulas urinarias
- Litiasis vesical
- Endometriosis
- Infertilidad
- Esterilidad
- Impotencia

- Polihidramnios
- Enfermedad trofoblástica
- Desprendimiento prematuro de la placenta
- Desproporción cefalopélvica

- Eritema multiforme

- Colagenopatías:
 - . Lupus eritematoso
 - . Polimiositiis
 - . Dermatomiositiis
 - . Poliarteritiis
 - . Síndrome de Sjögren
 - . Esclerodermia
- Artritiis séptica
- Osteomielitiis
- Labio y paladar hendido
- Hipertrofia congénita del píloro
- Megacolon congénito
- Malformaciones anorrectales
- Luxación congénita de cadera
- Anomalías congénitas y adquiridas dei pie.
- Isoinmunización materno fetal

- Choque neurogénico
- Choque hipovolémico

- Fiebre de origen no determinado
- Envenenamiento e intoxicaciones
- Lesiones y contusiones superficiales y profundas
- Lesiones por accidentes (fracturas, choque, hemorragia, coma, cuadro de politraumatismos)
- Lesiones por arma punzocortante y proyectil de arma de fuego.

III

Actividades y habilidades

A) Campo clínico

De diagnóstico:

- Interrogatorio y exploración física completa con base en la metodología científica.
- Solicitud, ejecución e interpretación de:

Análisis básicos:

- . Biometría hemática
- . Examen general de orina
- . Química sanguínea y Rh
- . Pruebas cruzadas
- . Estudio coproparasitoscópico
- . Toma de material para identificación de amibas en fresco
- . Tiempo de coagulación
- . Tinción de Gram
- . Baciloscopía
- . Análisis de exudado faríngeo
- . Análisis de exudado uretral
- . Análisis de exudado cérvico-vaginal
- . Pruebas cutáneas

- Solicitud e interpretación de:

- . Reacciones febriles
- . Antiestreptolisinas
- . Proteína C reactiva
- . Coprocultivo
- . Tiempo de protrombina
- . Tiempo de tromboplastina parcial
- . Pruebas funcionales hepáticas
- . Pruebas de funcionamiento renal
- . Pruebas de funcionamiento tiroideo

- . Urocultivo
- . Cultivo de material de expectoración
- . Determinación de gonadotropina coriónica
- . Prueba inmunológica del embarazo
- . Estudios en líquido cefalorraquídeo
- . Reacciones serológicas
- . Medición de enzimas pancreáticas
- . Curva de tolerancia a la glucosa
- . Citología vaginal

Estudios de gabinete:

- Solicitud, ejecución e interpretación de:

- . Catastro torácico
- . Telerradiografía de tórax: PA y lateral
- . Radiografía simple de abdomen
- . Radiografía de huesos
- . Radiografía de cráneo
- . Electrocardiograma

- Solicitud e interpretación de:

- . Tomografía lineal
- . Serie radiológica de corazón
- . Serie gastroduodenal
- . Urografía excretora
- . Gammagrama de tiroides
- . Ultrasonografía pélvica
- . Colecistografía
- . Espirometría
- . Colon por enema
- . Electroencefalograma

Manejo del instrumental para la exploración de:

- . Ojo
- . Oído
- . Nariz
- . Faringe
- . Laringe
- . Aparato genital femenino
- . Recto

Tratamiento

- Orientación dietética en general
- Orientación de la lactancia artificial
- Cuidado del enfermo infeccioso aislado
- Dominio de las técnicas de asepsia y antisepsia
- Aplicación de vendajes
- Inmovilización de articulaciones lesionadas
- Aplicación de aparatos de yeso, en fracturas simples
- Corrección básica de desequilibrios de agua y electrolitos corporales:
 - . Vía parenteral
 - . Vía oral
- Uso y aplicación de soluciones parenterales para el paciente en estado de choque o coma
- Cuidados generales y específicos para el traslado de pacientes quemados en estado de choque o coma
- Práctica de los tiempos fundamentales de la técnica-quirúrgica
 - Técnicas de inyección: parenteral, intramuscular, intravenosa, intradérmica y subcutánea
 - Venoclísis
 - Punción en vena: cubital, mediana cefálica, mediana basilica y yugular externa
 - Venodisección
 - Colocación de catéteres cortos o largos en venas superficiales de los miembros
 - Medición de presión venosa central
- Electrofulguración de verrugas
- Desbridamiento de abscesos
- Curación de heridas
- Taponamiento nasal anterior y posterior
- Técnica de anestesia loco-regional
- Instalación de sondas vesicales y gástricas
- Colocación de sonda torácica con sello de agua
- Toracocentesis
- Paracentesis
- Punción articular
- Extracción de cuerpos extraños de nariz y oído
- Taponamiento vaginal
- Legrado uterino
- Vigilancia, inducción y conducción del trabajo de parto
- Atención del parto
- Práctica de la episiotomía y su reparación
- Reconstrucción de laceraciones y desgarros del conducto del parto
- Colocación de dispositivo intrauterino
- Reanimación del recién nacido
- Valoración de recién nacido
- Uso de fototerapia
- Control del "ambiente húmedo" y oxigenoterapia
- Aspiración de vías aéreas
- Traqueostomía
- Derivación suprapúbica de orina
- Biopsia
- Maniobras de asistencia cardiopulmonar:
 - . Respiración artificial
 - . Intubación endotraqueal
 - . Masaje cardiaco externo
- Manejo inicial de fracturas expuestas
- Administración de fármacos relacionados con la terapéutica de las enfermedades mencionadas.

Ética y Legales

- Reconocer en cada situación los límites de su capacidad y experiencia profesional.

- Aceptar la responsabilidad de su aprendizaje y superación profesional.
- Respetar y considerar la personalidad de cada individuo.
- Mostrar interés genuino por los problemas que plantea el paciente y aplicar las medidas de apoyo para su solución integral.
- Manejar confidencialmente la información relativa a sus pacientes.
- Otorgar la importancia que merece la relación médico paciente.
- Tener presentes los factores iatrogénicos de cada caso en particular.
- Conocer las indicaciones del aborto terapéutico.
- Tomar en cuenta que la eutanasia aún no es moral ni legalmente admitida.
- Aplicar el sigilo profesional, con la salvedad en los casos previstos por la ley.
- Conocer las razones y fundamentos de la Legislación vigente sobre estudios en seres humanos.
- En actividades de investigación cumplir con los requisitos de información y autorización por parte de los sujetos en estudio.
- Recabar la aceptación del paciente para cualquier tipo de terapéutica, salvo en los casos en que la "decisión por otros" se impone (psicóticos, estado de coma, etc.)
- Combatir la charlatanería y la comercialización en la práctica médica por medio del ejemplo personal y la información de los casos que conozca.
- Tratar con respecto al paciente, independientemente de su sexo, credo y posición económica y social.
- Estar informado de las fuentes de la legislación sanitaria en el país.
- Elaborar un certificado de defunción.
- Practicar la autopsia
- Comunicar los casos de accidentes, envenenamiento y violencia, a las autoridades competentes.
- Manejar la clasificación legal de lesiones.
- Comprobación del estado de muerte.

B) Investigación

- Identificar las fuentes de información científica que tienen importancia en su campo profesional.
- Conocer el Programa Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico.
- Elaborar una ficha bibliográfica
- Diseñar un protocolo de investigación
- Dominar los procedimientos o las técnicas experimentales básicas de las áreas: morfológica, fisiológica, psicológica, ambiental y salud pública.
- Identificar, aplicar e interpretar las pruebas estadísticas elementales.
- Elaborar un comunicado técnico
- Identificar las analogías entre el acto médico y el método experimental.
- Revisar con sentido crítico la información disponible.
- Cuestionar los criterios e información débilmente establecidos y buscar alternativas de solución.
- Comprender la investigación científica como el proceso que permite avanzar en el conocimiento y eliminar prácticas y creencias mal fundadas.
- Comprender que el método científico es en sí una actitud que genera en los individuos que la poseen, una forma racional de hacer las cosas, un continuo despertar de iniciativas y deseo de superación y que lo capacita para resolver acertadamente los problemas cotidianos.
- Comprender que la investigación científica constituye una de las mejores alternativas para la consolidación de la actitud científica.
- Considerar que la enfermedad en un paciente representa un fenómeno de la naturaleza, cuya dilucidación satisfactoria depende, entre otras cosas, de la apli-

cación adecuada de los fundamentos del método científico.

- Considerar que los exámenes de laboratorio y gabinete son elementos de apoyo del

acto médico, que permiten confirmar o rechazar hipótesis (diagnóstico) sobre la probable enfermedad que aqueja al paciente.

C) Prevención, Estudio y Atención a la comunidad

Prevención

- Conocer y aplicar los fundamentos de la promoción de la salud y de la prevención de las enfermedades.
- Utilizar los fundamentos de la detección temprana de las enfermedades y su tratamiento oportuno.
- Realizar exámenes médicos periódicos, para cada edad y condición fisiológica (sujetos sanos).
- Recomendar medidas de higiene personal, mental y ambiental en casos específicos.
- Aplicar técnicas de educación para la salud, individuales y de grupo.
- Indicar y aplicar inmunizaciones.
- Recomendar y administrar métodos anti-conceptivos.
- Indicar medidas a los enfermos y a los contactos, sobre el ambiente, para evitar y combatir enfermedades transmisibles, no transmisibles, accidentes y actos violentos, y notificar a las autoridades los casos estipulados.
- Realizar la vigilancia y control de los individuos y familias con padecimientos detectados en el consultorio o en sus domicilios.
- Realizar la vigilancia y control de los individuos y familias con padecimientos detectados en el hospital.
- Realizar actividades dirigidas a prevenir la invalidez.
- Indicar o aplicar las medidas necesarias a pacientes con secuelas invalidantes, para aprovechar al máximo la capacidad residual existente.

Estudio y atención a la comunidad

- Aplicar el concepto de génesis y evolución, al estudio de las enfermedades.
- Indicar y en su caso aplicar medidas directas de prevención y control de las enfermedades con arreglo a los recursos disponibles a nivel grupal.
- Participar en la aplicación de medidas indirectas de prevención y control de las enfermedades.
- Utilizar el método epidemiológico para estudiar la frecuencia y distribución de la salud y la enfermedad e identificar sus condiciones y determinantes.
- Aplicar las técnicas de estadística en el estudio de los problemas de salud.
- Reconocer los factores sociales que intervienen en el origen y en la solución de problemas de salud.
- Describir los caracteres del ambiente que fomentan la salud del hombre.
- Estudiar y proponer soluciones a problemas que se le presenten, relacionados con el saneamiento del ambiente.
- Analizar problemas colectivos de salud, su magnitud, su trascendencia social, y sus relaciones con los factores ambientales tanto físicos, biológicos, psicológicos y sociales.
- Interesar y obtener la participación de la población en el estudio y solución de los problemas colectivos de salud.
- Analizar la práctica social de la medicina en México.
- Reconocer al médico como objeto y como sujeto activo de la sociedad, para evaluar el origen y la consecuencia social de sus acciones profesionales.

D) Rehabilitación

- Distinguir entre la normalidad y la invalidez, entendida ésta como la interacción deficiente del individuo con su ambiente como consecuencia de déficits e incapacidades.
- Detectar tempranamente la presencia de deficiencias y de incapacidades.
- Aplicar las medidas específicas de prevención de invalidez a nivel primario, para evitar la aparición de secuelas, o procurar la más pronta recuperación de las mismas.
- Canalizar oportunamente y en forma específica los casos de deficiencias, incapacidades e invalidez que requieran atención especializada.
- Supervisar que las medidas de rehabilitación de deficiencias, incapacidades e invalidez, de aplicación en el hogar, se lleven a cabo correctamente.
- Orientar a los pacientes y a sus familiares sobre los problemas relacionados con la presencia de deficiencias, incapacidades e invalidez; sus causas, consecuencias, pronóstico, prevención, tratamiento y rehabilitación y promover el adecuado funcionamiento psicosocial de la familia.

E) Administración

- Conocer las características de la institución asistencial de la cual forma parte:
 - . Saber bases legales para las acciones médicas.
 - . Ubicar la institución dentro del sector salud
 - . Reconocer sus objetivos y políticas.
 - . Identificar la estructura de la institución
 - . Conocer los programas de la institución
 - . Saber en detalle la organización de esos programas y las funciones del médico, según los niveles de atención.
 - . Reconocer los procedimientos de evaluación de los programas, según niveles de atención médica.
- Realizar las tareas médico-administrativas que le corresponden al facultativo en el primer nivel de atención médica:
 - . Llevar registro ordenado de sus actividades
 - . Informar a solicitud de las autoridades idóneas, casos de enfermedad, actividades realizadas, etc.
 - . Enviar pacientes a otros niveles de atención y/o recibirlos en su caso.
- Dominar técnicas administrativas aplicables al ejercicio individual de la medicina.
- Reconocer las relaciones administrativas entre la práctica médica individual y la colectiva.
- Estar enterado de las tendencias y políticas del plan nacional de salud.
- Conocer los servicios existentes para la atención de la salud en su jurisdicción.

F) Actitudes y habilidades humanísticas

- Analizar conjuntamente los aspectos biológicos, psicológicos y sociales del paciente.
- Advertir las actitudes que dificultan y utilizar las actitudes que facilitan el examen médico psicológico, y su relación con los pacientes.
- Identificar los factores inconscientes e irracionales que se presentan en ambos polos de la relación médico-paciente.

- Percatarse de las influencias psicoterapéuticas hacia los pacientes y utilizarlas.
- Saber distinguir el efecto de las propias actitudes, palabras y actos, en los pacientes.
- Tomar en cuenta la participación de rasgos de la personalidad y necesidades del médico y del paciente en su interrelación.
- Analizar la perspectiva desde la cual el paciente percibe su enfermedad y el signi-

- ficado que da a la misma.
- Identificar las situaciones psicológicas y sociales que perturban más frecuentemente a los enfermos hospitalizados.
- Analizar las actitudes de la familia hacia el paciente y del paciente hacia su familia.
- Resolver adecuadamente los problemas emocionales del enfermo próximo a morir y de sus familias.